



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00411008--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El **EX-2021-00411008--UNC-ME#FAUD** por el que **Rocío Belén SAMPIETRO** solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS** de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitante presenta la documentación que acredita su participación en los eventos: Workshop Internivel/Intercátedras Una Cantina para la FAUD: Ejecución del Proyecto Ganador (25 hs.); y la Actividad "Córdoba i- Desafíos de diseño. Laboratorio de innovación abierta entre empresas y estudiantes 2021" (30 hs.);

Que los dos eventos mencionados suman cincuenta y cinco horas de las sesenta exigidas y además con el reconocimiento de interés académico otorgado por el HCD mediante Resolución N° 99/2017 y RHCD-2021-52-E-UNC-DEC#FAUD;

Que por las restantes cinco horas y con carácter de excepción por el contexto de emergencia sanitaria en el que resulta imposible la implementación de nuevas ofertas académicas que reúnan los requisitos establecidos, Secretaría Académica resuelve convalidarlas, por lo cual informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: RECONOCER aprobada por equivalencia a **Rocío Belén SAMPIETRO (DNI: 39.613.038)**, la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS**.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt